

Es para evitar que el Gobierno nacional retire la Policía Federal de los subterráneos.

Legisladores nacionales y porteños de la Coalición Cívica-ARI informaron que presentarán un amparo para evitar que el Gobierno nacional retire la Policía Federal de los subterráneos.

La noticia fue dada en conferencia de prensa, donde se adelantó que se cursarán dos cartas, una a la Presidenta de la Nación Cristina Fernández y otra al Jefe de Gobierno Mauricio Macri "a fin de que ejerzan las responsabilidades que le competen respecto de la red de subterráneos y Premetro".

En este contexto, Fernando Sánchez, presidente del bloque en la Legislatura, manifestó que "la ministra Nilda Garré al retirar a la Policía Federal del subte viola no sólo la Ley de Seguridad Interior sino también la de Ministerios, la Ley Cafiero y el contrato de concesión de servicios".

En la carta a Cristina Kirchner, los legisladores expresan: "frente a la imposibilidad de resolver sus problemas, someten a decisión judicial la satisfacción de un derecho constitucional como es el de transitar libremente, mientras reina la sensación de desgobierno entre todos los que circulamos por la ciudad de Buenos Aires".

En lo que a Macri se refiere, sostienen que "el Jefe de Gobierno de la Ciudad debe asumir la administración de los subterráneos, en base al carácter de jurisdicción local que históricamente posee el servicio, una vez perfeccionados los convenios que efectivicen el traspaso".